

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

La protección y la política.

De algún tiempo á esta parte los conservadores vienen acentuando sus ideas proteccionistas, con un estrépito y una sfiectación que antes no se notaban.

Cuando han creído hacer daño á la situación liberal, exagerando las ideas económicas de los señores Moret y Pulgarer, entonces han hablado de los estragos del libre cambio y de la necesidad de la protección á todos los ramos de la industria nacional.

A los pocos pasos de esta campaña pudo advertirse que había en su fondo más cantidad de espíritu político que de creencias fijas económicas.

Pero ha ocurrido ahora el caso de las lanchas de La Graña, é inmediatamente abren una campaña terrible contra el señor ministro de Marina—que indudablemente ha hecho todo lo posible en obsequio de la industria nacional nava;—y además, el Sr. Cánovas sostiene la teoría de que los artículos relacionados con la defensa nacional, deben comprarse en el extranjero, aunque cuesten más caros; lo cual ha dado ocasión, como ayer advertimos, para que digan otras personas que precisamente los barcos, la pólvora, los fusiles y los cañones, debía procurarse que se fabricaran en España en las mejores condiciones, por si en un caso de defensa nacional no los pudiéramos encontrar en el extranjero.

De todos modos, la injusticia de los ataques al señor ministro de Marina por los conservadores, han movido á la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, á dirigir al Sr. Rodríguez Arias el siguiente telegrama por conducto de su representante en Madrid:

«Barcelona 10 (8 noche).—Sirvase manifestar al señor ministro de Marina que agradecemos sinceramente, y con nosotros el país, sus declaraciones en apoyo de la industria nacional, y procuraremos, como hasta aquí, acreditar con nuestras obras el fundamento de sus elevados deseos.—Maquinista.»

No se dirá, además, que *El Liberal* es proteccionista ni amigo del señor ministro de Marina.

Pues bien, *El Liberal*, después de consignar las felicitaciones de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, escribe hoy estos expresivos conceptos:

«También en Bilbao se han recibido estas declaraciones con reconocimiento. En cambio son unánimes las protestas que se han levantado contra la actitud del general Penuela y la del Sr. Beranger, no en lo que tienen de oposición al ministro, sino en cuanto significan un ataque injustísimo contra las grandes industrias españolas.

A juicio de los industriales catalanes y vizcaínos, el patriotismo no puede llevarse hasta sacrificiar grandes sumas (siquiera hagan esto Francia, Alemania, Italia, Inglaterra, Rusia, Austria y casi todas las naciones) en obsequio de la industria privada, si esta no responde á las esperanzas puestas en ella; pero no hay tampoco razón política que autorice á menoscabar injustamente á industrias españolas que están dando pruebas de una vitalidad y de un desarrollo extraordinario y que se colocarán pronto á la altura de las más prósperas y adelantadas del extranjero.

Ha llamado mucho la atención que los conservadores, que se han ufanado siempre de ser ardientemente proteccionistas, y que han hecho de la protección un dogma, olviden en un momento, no solo todas sus promesas, sino también la justicia, puesto que ahora no se trata de proteger la industria nacional, sino de respetarla y servirla. También ha extrañado bastante ver al general Beranger haciendo coro á los conservadores.

Sin duda los conservadores y sus auxiliares no tienen bastantes obstáculos para ser gobierno, cuando así convierten en barrera que les impide alcanzarle, aquellas mismas opiniones en que más esperanzas ponían para conseguirlo.»

Desgraciadamente, lo que se ve bien claro, siguiendo despacio las sesiones de estos días del Senado, es que á los conservadores y sus auxiliares, lo que les preocupa en primer término es combatir al gobierno, tomando unas veces como bandera la producción nacional, y otras apelando á teorías, recursos y censuras que contradicen todas sus campañas anteriores.

Se va á buscar el efecto del momento, y nada más; explicándose por esto la amargura que en muchas personas reflexivas producen las artes, á veces poco escrupulosas, de los hombres políticos.

CAPÍTULO DE CONFERENCIAS.

Cultivan mucho estos días los periódicos este capítulo, si bien con frecuencia atribuyen á conversaciones particulares, perfectamente anodinas, carácter de conferencias políticas.

Las personas que ayer, por ejemplo, hablaron al Sr. Sagasta, seguramente le lo hablaron para felicitarle por su restablecimiento.

De otras conferencias de que se habla, en la que se fijan más los periódicos es en una celebrada por los señores Montero Ríos y Gamazo, conferencia en que se supone que el Sr. Gamazo deseó que el Sr. Montero acepte, si el caso llega, la cartera de Hacienda, mientras que otras versiones suponen que el Sr. Montero Ríos es partidario de que quien debe entrar en Hacienda es el Sr. Gamazo.

Desconocemos en absoluto lo tratado en esta conferencia, ni siquiera sabemos si se ha celebrado; y por tanto, nada por nuestra cuenta podemos decir.

El Globo, al discurrir sobre el tema de las conferencias, se expresa en esta forma:

«¿Sobre qué versan tantas conferencias? A reproducir las versiones de unos y otros, sería cosa de repetir lo que á diario se dice desde que se puso sobre el tapete la famosa conciliación.

Y á propósito: tomando como base el acto del Sr. Alix, acrecieron las probabilidades de que la concordia, por lo que respecta al general Cassola, antes pierde terreno que avanza.

Los partidarios de la paz objetaban que no debiera tomarse como barómetro del alza y baja de la concordia los despiantes del diputado cassolista, aficionado, según dijo oportunamente el ministro de la Gobernación, á cultivar la nota terrible.»

Por su parte *El Liberal*, condensa sus noticias de este modo:

«El Sr. Sagasta sigue adelante en sus propósitos de no suspender las sesiones de Cortes mientras no esté aprobado el artículo primero del proyecto de sufragio.

Después del interregno parlamentario durará lo que Dios quiera, y mientras tanto podrá resolverse la crisis.

Es este el programa del presidente del Consejo.

¿Logrará realizarlo?»

Nosotros no creemos, á pesar de tantos anuncios repetidos en los periódicos, que se produzca hoy en el Consejo de ministros crisis de ningún género.

La ocasión nos parecería además la peor elegida entre todas.

Nosotros creemos, por otra parte, que las Cortes continuarán sus tareas hasta las vísperas de Navidad.

PESIMISMOS PELIGROSOS

Varios periódicos, y especialmente los republicanos, llaman la atención sobre el modo, poco previsto, que tiene *La Epoca* de utilizar la revolución del Brasil, para sus fines políticos.

Sobre esta revolución el Sr. Moret y Flaquer, ha publicado un artículo en el *Diario de Barcelona*, con unas ideas tan reaccionarias, que si se practicaran, entonces sí que estaríamos enfrente de un verdadero peligro.

No solo los periódicos republicanos, han llamado la atención sobre ciertos párrafos reproducidos por *La Epoca*—siquiera lo haga con reservas—sino que *La Regencia*, dice, por su parte:

«*La Epoca*, con deliciosa fruición, reproduce anoche algunos de los principales párrafos de un artículo que con el título de *El oficio de Rey* ha dado á luz el conocido publicista catalán.

Toma pretexto de lo acontecido en el Brasil y con este motivo pone como no digan dueñas á las monarquías que se inspiran en los principios liberales y no rompen abiertamente con el parlamentarismo.

El siguiente párrafo dá idea del escrito:

«Esto sucede porque los reyes, lo mismo que los pueblos, han perdido la clara noción de lo que es la monarquía: aceptando el papel de marionetas de los partidos que les impone el parlamentarismo, pierden el amor y el respeto de los súbditos. ¿Qué empeño ha de tener un pueblo en conservar á un rey que no sirve sino para firmar? ¿Qué conocimiento ha de tener un rey del estado verdadero de la nación, que no ve sino á través de los espejos cristales de la prensa periódica y de los debates parlamentarios? ¿Y de qué le serviría el conocer sus necesidades si, para remediarlas, no le queda otro recurso que el encomendarse á Dios, si cuenta con otro consuelo para los que sufren que la frase: «Lo recomendaré á mis ministros?»

Y así sucesivamente sigue clamando contra las que llama las debilidades de los reyes, terminando con la apoteosis de la intransigencia, única manera de gobernar que por lo visto pla ce al exaltado periódico catalán.»

La colonización en Cuba.

En una carta de la Habana que publica el *Diario de Barcelona* se formulan impresiones sobre el primer ensayo de colonización, que nos parecen pesimistas; además, que todas las empresas, en su comienzo, ofrecen dificultades:

«Nadie puede negar al general Salamanca—dices el correspondiente—la gloria de la iniciativa en este asunto, ni quitarle importancia al plan que ha propuesto al gobierno supremo, y ha empezado á cumplirse. Pero, ¿obtendrá éste los resultados que se esperan y deben prometerse? Aquí la opinión se preocupa seriamente; y si todavía la prensa no ha hablado sobre el particular con la claridad debida, es porque quiere tener datos exactos. El pensamiento es bueno; pero la realización no ha correspondido á éste.

La primera autoridad de esta isla se ha precipitado demasiado, promoviendo la inmediata venida de los inmigrantes, cuando no tenía preparadas las cosas para recibirlos y colocarlos de bidamente, y contando con su buena voluntad más que con recursos bastantes.

Se dice que cuando los inmigrantes llegaron á la colonia *Reina Cristina*, en lugar de 24 ó 30 casas para otras tantas familias, no había más que 11 chozas destechadas; parte del terreno cedido, tuvo que ser cambiado, porque era de imposible cultivo; hay 200 soldados de ingenieros en aquel lugar haciendo desmontes, y muchos han enfermado por lo insano del terreno; no existe agua para las más precisas atenciones de la vida, y es fama que durante la guerra separatista, más de la mitad de los beneméritos bomberos municipales de la Habana, que prestaron allí el servicio de guardación, murieron por las fiebres contraídas en ese lugar, sin embargo de ser hombres del país, de raza negra en su inmensa mayoría, y a veces á la fatiga por ejercer trabajos rudos, como albanelles, herreros, carpinteros, etc.

Además, la colonia se halla á distancia de cuatro leguas del pueblo más cercano, y no hay caminos ni medio alguno de locomoción. En este supuesto, todo lo que ha representado para el inmigrante ventajas y concesiones, resultan en la práctica perjuicios considerables, y vienen á destruir la bondad del plan, á meter el entusiasmo de los que quieren imitar su ejemplo, halagados por las noticias del recibimiento, de los agasajos y de las ventajas que se les ofrecen.

Traer hombres para el trabajo y el fomento de la riqueza pública es loable y debe aplaudirse con satisfacción; traer personas para que encuentren las privaciones, es terrible. Si la primera colonia se hubiese establecido en lugar más apropiado y no tan insano, cerca de algunas fincas azucareras, donde hubiese caminos y elementos de vida, la ventaja sería grande, y el aplauso que acompañó al general Salamanca por sus planes sería estruendoso y no interrumpido.

Estas reflexiones se hacen, y estas quejas se formulan, y estos temores se abrigan por los que quieren el bien de la isla y no combaten sistemáticamente al general Salamanca en sus planes, que son excelentes por la intención y manera de realizarlos, pero que han sido desgraciados en su primer ensayo.»

Telegramas de la mañana.

La epidemia en París.

París 11.—El informe de los médicos acerca de la epidemia manifestada en los almacenes del Louvre, indica hoy que el término medio de sus 8.000 operarios suela arrojar 120 enfermos, y que desde el 26 de Noviembre último ha crecido considerablemente hasta llegar á 670. Añade el informe que la enfermedad no es más que una gripe sencilla, cuya duración no excede de cuatro días, y no suele ocasionar complicación alguna.

Otros grandes centros en que hay mucha aglomeración de personas, señalan la presentación de la misma epidemia, la cual, por su carácter, no debe inspirar inquietud alguna ni exigir medidas preventivas especiales.

Nota oficial.

Lisboa 11.—El ministro de Negocios extranjeros ha recibido esta tarde una nota de Quintin Bocayuva, ministro de Relaciones exteriores del Brasil, anunciando la proclamación de la República brasileña.

Los tratados de comercio.

París 11.—Hoy se ha reunido, bajo la presidencia de M. Tirard, el Consejo Superior de Comercio é Industria. Dicho político ha manifestado que deseando el gobierno inspirarse ante todo en los deseos expuestos por los representantes autorizados de los numerosos intereses que allí tenían representados, deseaba que el Consejo redactase un cuestionario que habría de dirigirse á las Cámaras de Comercio relativo á la cuestión de los tratados de comercio.

En la discusión que siguió á las palabras del ministro, Mr. Puyser-Quartier defendió las ventajas que en contra de la opinión, hoy tan generalizada, ofrecía en su concepto el art. 11 del tratado de Francofurt para Francia, pues la preservaba de una alianza azucarera que se habría establecido en el centro de Europa, sin contar seguramente para ello con la nación francesa.

La comisión encargada de redactar el cuestionario, comisionó á Mr. Dautremes, antiguo ministro de Comercio, para que preparase el proyecto.

La bandera brasileña.

Lisboa 11.—Se ha notificado al capitán del Alagoas que no puede enbolar bandera alguna, no siendo oficialmente.

Algunos periódicos dicen que la bandera que usó aquel buque imitando la de los Estados Unidos de América, no está adoptada por el gobierno central del Brasil.—*Fabra*.

Consejo de ministros.

No han asistido hoy al celebrado en Palacio los señores ministros de Hacienda y de Ultramar, que, como es sabido, se encuentran enfermos.

El Sr. Becerra guardará cama todo el día de hoy, y posible es que mañana pueda asistir á las Cámaras.

En el Consejo, según se apresuraron á manifestar los señores ministros, al salir del Consejo celebrado en la secretaría de Estado, no se han tratado las cuestiones políticas, y, por consiguiente, son esquivos los rumores acogidos por algunos periódicos de la mañana dando por seguro que hoy se plantearía la crisis.

El discurso del señor presidente del Consejo ha sido dando cuenta á S. M. de los sucesos más importantes de la semana.

Se han ocupado luego los ministros del asunto llamado *los humos de Huelva*, firmando S. M. la Reina un real decreto estableciendo que desde 1.º de Enero próximo queden reducidas á la mitad las calcinaciones de cobre al aire libre en las minas de Rio Tinto.

Ha firmado también S. M. un real decreto de Gracia y Justicia, jubilando al secretario de la comisión de Códigos, Sr. Antequera; otro real decreto anunciando para el 11 de Enero la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Navalmaral de la Mata, y una pequeña combinación de delegados de Hacienda.

En el consejo se han ocupado extensamente los ministros de la epidemia llamada *dengue*, acordando las disposiciones que deben adoptarse en el caso de que invadiera alguna de las provincias de España.

Se han ocupado asimismo de los trabajos parlamentarios, teniendo propósito el gobierno de que las sesiones duren hasta el día 20, á no ser que tengan que suspenderse antes de esa fecha porque los señores diputados y señadores abandonen la capital para ir con sus familias las próximas festividades.

De los debates pendientes en ambas Cámaras también se han ocupado algo los ministros, abrigando la creencia de que se vote hoy en el Senado la proposición del Sr. Elduayen, á no ser que el Sr. Moret, que ha de hablar esta tarde, le dé en su discurso un sesgo especial al carácter que debe tener la información parlamentaria.

Sobre las patentes de alcoholes, parece que se acordó que esta tarde conferenciara la comisión interesada en el asunto con el señor ministro de Hacienda, y al esto no es posible por el estado de salud del Sr. Gonzalez, conferenciará con el señor presidente del Consejo, á fin de ponerse de acuerdo sobre la prórroga del plazo marcado por la Hacienda para el cobro de dichas patentes.

Por último, parece que los ministros se han ocupado del procedimiento que debe seguirse para la designación de los futuros alcaldes. En general, el criterio del gobierno será que los mismos Ayuntamientos designen la persona que ha de ocupar la alcaldía; pero es posible que este criterio no rija para algunas capitales de provincia, lo cual depende de los datos que remitan los gobernadores, á quienes el gobierno ha dado instrucciones sobre el asunto.

LA "GACETA,"

Gracia y Justicia.

Real decreto promoviendo en el turno segundo á la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Palma, á D. Francisco Santsolalia y Millet, presidente de la de criminal de Cádiz.

—Idem en el turno tercero á fiscal de la de Las Palmas, á D. José Ponichet y Galmazo, magistrado de la de Granada.

—Trasladando á presidente de la Audiencia de lo criminal de Almondralejo, á D. Ricardo Labaca y Fernandez, fiscal de la de Tineo.

—Idem á magistrado de la territorial de Granada, á D. Mariano Merio y Merio, que lo es de la de Sevilla, donde resulta incompatible.

—Idem á su instancia á esta vacante, á D. Francisco de Mera y Graciano, fiscal de la de lo criminal de Plasencia.

—Idem á presidente de la de Palencia, á D. Marcial Polo y Bálgora, presidente de la de San Olemente.

—Promoviendo en el turno primero á presidente de la de Orense, á D. Manuel Izquierdo y Díez, magistrado de la de Málaga.

—Idem en el turno segundo á fiscal de la de Tineo, á D. Celestino Arias Gago, magistrado de la de Orense.

—Idem en el turno tercero á fiscal de la de Plasencia, á D. Manuel Suarez Bárcosa, magistrado de la de Badajoz.

—Idem á presidente de la de San Olemente á don Manuel González Tamayo, magistrado de la de Colmenar Viejo.

—Trasladando á magistrado de Badajoz á don Juan Martínez Bordenave, magistrado electo de Baza.

—Jubilando, á su instancia, á D. Carlos Castan y Labora, magistrado de Benavente.

—Nombrado presidente de sección de la de Huelva á D. Ramiro Fernandez de la Mora, magistrado de la misma Audiencia.

Gobernación.

Real decreto nombrando vocal del real Consejo de Sanidad á D. José Bazán.

Guerra.

Real decreto concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército con el empleo de general de brigada al coronel de infantería D. Miguel de Cordilla y Soler.

Ultramar.

Real orden concediendo á D. Augusto Chirlande, concesionario del cable de Cuba á Yucatán, seis meses de ampliación al plazo señalado para presentar los estudios á que se refiere el art. 4.º del pliego de condiciones de la concesión.

Crónica de espectáculos.

Teatro Real.

Anoche se puso en escena la ópera *Mefistofele*, para que hiciera su debut el bajo señor Nannetti, conocido ya del público madrileño.

La obra de Boito viene como anillo al dedo al notable artista, que tiene en ella ancho espacio donde lucir sus hermosas facultades.

Ya en el prólogo, que dijo de una manera notable, se atrajo la admiración del público, que no cesó de aplaudirle hasta el final de la ópera.

Fue un éxito completo para el Sr. Nannetti. La Kupfer estuvo mejor, si cabe, que en las anteriores representaciones de la misma ópera, siendo extraordinariamente aplaudida.

El señor Moretti tenía que hacer un verdadero sacrificio para desempeñar el papel de Fausto, pero el estudio y modesto artista se atrajo las simpatías del público por lo discretamente que desempeñó su papel.

En resumen: un *Mefistofele* que dejó complacido al público.

Y por cierto que en los entreactos, y después de los grandes aplausos que se tributaron á la Kupfer, se hablaba de que tan notable artista nos abandonará muy pronto, por terminar en este mes sus compromisos en el teatro Real.

La noticia se oía con sentimiento, porque la Kupfer es una de las *divas* predilectas del público madrileño, y el deseo era unánime de que continuase la brillante campaña con tanto éxito emprendida.

Al hablar así nos hacemos eco del público en general, que desearía que se prorrogase el contrato de la Kupfer hasta fin de temporada.

Esta noche no hay función en este teatro para dar lugar al ensayo general de la ópera *Los hugonotes*, en que hará su presentación el señor Marconi.

Zarzuela.

El público era anoche numerosísimo en este teatro. Las localidades se habían cotizado á precio muy subido por los revendedores, y á pesar de esto, como decimos, el coliseo, exceptuando algunos palcos, se hallaba completamente ocupado.

El público, que había pagado á muy buen precio sus localidades, se mantuvo en la primera mitad de la obra muy frío y reservado, y pocas veces la claque muy circunspecta. Por fin se rompió el hielo, sobaron los primeros aplausos y los autores de *El padre alcalde*, obra estrenada anoche, pudieron considerarse seguros su triunfo.

La acción se desarrolla en el despacho de una alcaldía, y por allí desfilan tipos y tipos deliciosamente caricaturados, que dan ocasión á los autores para desarrollar multitud de escenas cómicas, llenas de chistes de buena ley, su inmensa mayoría, porque si bien hay algunos algo picantes, están, sin embargo, presentados con la elegancia y figura de un caramelo de menta, capaz de agradar á los paladares más melindrosos.

Las escenas más aplaudidas fueron: un dueto entre el secretario de la alcaldía y una buena moza

que va por un certificado de buena conducta, y aquella en que entran todos los detenidos en la alcaldía. Las dos fueron repetidas en medio de grandes salvos de aplausos. Los actores muy bien en sus respectivos papeles. Measejo (hijo) hizo un tar... tar... ta... mu... do de... de... licio.

Los autores, Sres. Jimenez Aquino y Rojas de la letra, y el Sr. San José de la música, tuvieron que presentarse más de cuatro veces en el palco escénico, siendo muy aplaudidos. La obra figurará muchas noches en los carteles del teatro, y dará buenas entradas á la empresa.

Salen-Romero. La Sociedad de Cuartetos dirigida por el Sr. Monasterio celebra mañana, á las nueve de la noche, su sétima sesión. Hé aquí el programa: 1.º Cuarteto en re menor (obra 76) para instrumentos de arco, Haydn.—Allegro.—Andante, ó piú tosto allegretto.—Mozart, allegro ma non troppo.—Finale. Viva assai.—Ejecutado por los señores Monasterio, Perez, Lestán y Mirecki.

2.º Sonata en re menor (obra 104) para piano y violoncello, Godard.—Moderato.—Adagio ma non troppo.—Vivace ma non troppo.—Por la señorita M. L. Chevalier y el Sr. Mirecki. 3.º Quinteto en do (obra 29) para dos violines, dos violas y violoncello, Beethoven.—Allegro moderato.—Adagio molto espressivo.—Scherzo allegro.—Presto.—Por los Sres. Monasterio, Perez, Lestán, Queca y Mirecki.

Español. El sábado, definitivamente, volverá á presentarse en escena en este teatro el eminente actor don Antonio Vico, restablecido de la indisposición que ha padecido á consecuencia de la caída que sufrió en la noche del 23 del pasado, en la representación de El zapatero y el rey. La obra elegida para su presentación es el drama de D. José Echegaray y titulado Lo sublime en lo vulgar, que con tanto éxito se estrenó en la anterior temporada. En la misma noche tendrá efecto el estreno del sainete nuevo en verso, original de un aplaudido y festivo autor, nominado El mundo comedia es ó el baile de Luis Alfonso, en cuyo desempeño toman parte D. Mariano Fernandez, D. Juan Romea y las señoras Gorri y Guillen, con gran parte del personal de la compañía. De esperar es que en dicha noche se vea completamente lezo el clásico teatro de la plaza de Santa Ana.

CRONICA TRISTE

Enterrada viva. Dicen que en uno de los pueblos de la provincia de Málaga ha ocurrido un extraño suceso. Quedó exánime una niña de siete años, que sufría frecuentes convulsiones, y varias horas más tarde se dispuso el entierro, contra la voluntad de la madre, para quien la defunción de su hija era solo aparente. Tenía la infeliz esa corazonada. Pero para evitar que su dolor fuese mayor, teniendo el cadáver en casa, no hicieron caso de sus lágrimas y súplicas. Acababan de enterrar á la niña, estaban echando la última paletada sobre la caja, cuando se prescibió la madre en el cementerio como una loca y de tal modo suplicó y sus manifestaciones fueron tan violentas, que al fin se desenterró el cadáver, volviéndolo á la casa mortuoria para velarlo durante toda la noche.

Y con efecto; la precaución fué útil, pues siete horas más tarde la niña dió señales de vida, y á la mañana siguiente había entrado en raciocinio. Su muerte aparente había sido originada por un ataque de catalepsia.

El fantasma y el panadero, ó un sereno bruto. Hace algun tiempo que en el pueblo de La Garriga aparecía á deshora de la noche un "fantasma," que tenía aterrorizada á la gente sencilla de la población. Creían algunos que el "fantasma," era cierto individuo dado á la bebida, que divertía su "mona," asustando á los vecinos. Uno de estos días, un panadero de dicho pueblo tuvo necesidad de salir. Eraa las dos de la madrugada, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, se lanzó á la calle en traje de fana; esto es, en calcancillos y envuelto en el blanco delantal, cuando al ser visto por el sereno, que lo tomó por el "fantasma," estuvo á punto de ser fusilado. El funcionario nocturno empezó por dispararle un tiro que, afortunadamente, no hizo blanco, é iba á repetir la operación cuando se aprehendió de su error.

Miércoles y cerdos. Al anochecer del día 22 de Noviembre salieron unos cuantos moros embriagados, á pesar de que el Koran les prohíbe emborracharse, y dentro del territorio español, en el punto conocido por Las Guarreras (Málaga), donde unos cuantos trabajadores españoles tenían en las pocigüas los cerdos que estaban cebando, se entretuvieron en matar todo el ganado de cerda con las guías de que iban provistos. Asesinato misterioso. Cerca de la carretera que conduce á Madrid, y camino de la barca de Chiloeses, en término de Azuqueca, ha sido hallado el cadáver de un hombre desconocido, á quien habían cortado el cuello. De este crimen misterioso no hay más noticias sino que en la madrugada del día 7 salieron dos arrieros del parador de Ercin, y uno de ellos debió ser la víctima.

NOTAS COMICAS

En una agencia matrimonial. El director: —¿Quiere Vd. una mujer de veinte mil duros, de cincuenta, de ciento?... El cliente se muestra indeciso. —¿No le acomoda á Vd. un matrimonio de interés?—añade el director.—Le advierto á usted que también tengo un buen surtido de mujeres para matrimonios de inclinación. Un jóven que tenía una nariz de grandes dimensiones, se acercó un día á una señorita, de quien estaba enamorado, y la dijo: —Lo que tengo que decirle es un poco largo. —Entonces ya sé de qué vá Vd. á hablarme: de su nariz. En el café: —No sé por qué razon hay tantos príncipes que se casan con cantantes. —Porque de ese modo están seguros de que sus mujeres son virtuosas. Quintánez viaja hacia el Brasil: —Vamos á atravesar el Ecuador—dice un pasajero. —¿Puede verse sin gemelos?—pregunta Quintánez con mucho interés.

AL MENUDEO

Banquete en Palacio.

En el salon rojo del régio alcázar celebróse anoche el banquete en honor de S.S. AA. los archiduques Raniero. Ocupaban la derecha de S.M. la Reina el archiduque Raniero y S.A. la Infanta doña Isabel, y la izquierda el embajador de Austria. Enfrente de la Reina, S.A. la archiduquesa Raniero, quien tenía á su derecha al señor ministro de Estado y á la señora de Martínez Campos, y á la izquierda al referido señor general y á la señora duquesa de Medina-Sidonia. Asistieron al banquete, entre otras damas, además de las ya citadas, la duquesa de Lécera, marquesa de Sierra-Bullones, condesa del Pilar, marquesa de la Vega de Armijo, condesa de las Quemadas y marquesa de Nájera. Ocupaban las cabeceras los señores duque de Medina Sidonia y general Córdova, y los demás puestos el personal de la embajada de Austria, la alta servidumbre, el introductor de embajadores y el intendente de la Real Casa.

En prevision del «dengue.»

En la prevision de que la fiebre dengue podría llegar á visitarnos, y como en esta época del año los enfermos aumentan con la crudeza de la temperatura, hasta el punto de haber en el hospital Provincial bastantes más plazas ocupadas de las que convenientemente pueden acomodarse, se trata por la Diputación de habilitar un local del Estado, donde en caso necesario puedan instalarse docientas ó trescientas camas para otros tantos enfermos. Y al efecto, el gobernador de la provincia, Sr. Aguilera, visitará hoy algunos edificios para poder significar á la Diputación cuál de ellos le parece más apropiado al objeto.

Ateneo.

Los Sres. Maldonado Macanaz, marqués de Figueroa, Vidar y Tous terciaron anoche en el debate que se sostiene en la seccion de Ciencias históricas del Ateneo sobre la Memoria del señor Sepada «Los métodos para escribir la historia.» La discusión, que cada día es más animada, continuará el miércoles próximo, en que harán uso de la palabra el Sr. Puig, y para rectificar el Sr. Maldonado Macanaz.

Fomento de las Artes.

Ante el numeroso público que llenaba el salon del Fomento de las Artes, el catedrático y diputado Sr. Becerro de Bengoa, hizo anoche una detenida escursion artística por el «Madrid Viejo», describiendo y dibujando al mismo tiempo en el tablero las obras antiguas del arte que, como el Hospital de La Latina, la Concepcion Gerónima, la Torre de los Lujanes y San Gerónimo, representan el arte ojival; la magnífica Capilla del Obispo y la casa de Cisneros, que recuerdan el espléndido arte del Renacimiento; las que conservamos en el clásico, debidas á Herrera, Mora, Juan Bautista de Toledo y Francisco Bautista; las de la decadencia, que ejecutaron Donoso, Hurtado, Churriguera y Pedro Rivera, y las del período de la restauracion del arte, levantadas por los sucesores de Jovara y de Sachetti, como el insigne Ventura Rodríguez.

Se lamentó el orador del aspecto antiestético y del abandono que ofrecen muchas de ellas en la capital de España, y recordó con cuánto empeño se conservan y se enseñan á los hombres cultos otras obras semejantes en muchas ciudades de nuestra patria, y del extranjero sobre todo. Duró la conferencia cerca de hora y media, y el público escuchó con profunda atencion al señor Becerro de Bengoa, quien, como dijo al fin de su discurso, «se había ocupado de un asunto madrileño hasta aquí jamás tratado en las conferencias públicas de Madrid, y del cual seguramente nadie volverá á tratar en lo sucesivo.» El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

A los obreros necesitados.

Las señoras protectoras del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, tratando de favorecer á los obreros vecinos de Madrid que careciendo de trabajo sufren con sus familias todos los horrores de la miseria, han acordado acudir en ayuda de los mismos, abriendo, como en los años anteriores, desde el 1.º del corriente mes, el Comedor de la Caridad, todos los días, de once y media á una de la tarde, donde solo se recibirá á los obreros que se presenten con cédula de vecindad de Madrid ó volante sellado por los alcaldes de barrio, que acredite dicha circunstancia. Una cédula ó volante servirá para toda la familia. El Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús se halla situado en la calle de Claudio Coello, manzana 222.

La Liga Agraria.

A la reunion que verificóse el domingo próximo la Liga Agraria en Madrid, asistirán representantes de provincias. Presidirá el Sr. Bayo, y se acordará la forma en que se ha de solicitar del gobierno que para la renovacion de los tratados de comercio que van á espírase tengan en cuenta las pretensiones de la Liga.

Nota á los jurados.

Por no haber asistido algunos jurados se suspendió ayer la vista del proceso seguido contra el Sr. German Leal por supuestas injurias inferidas desde el periódico La España Liberal contra el capitán general Sr. Goyenche. El presidente de la Sala impuso 125 pesetas de multa á cada uno de los jurados que dejaron de asistir.

El brigadier Oviedo.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que, según vemos en El Globo, ha muerto anoche, á las doce y media, el brigadier Oviedo, que hace pocos días fué atacado de un derrame cerebral. A su aflijida viuda y á sus hijos enviamos nuestro pésame.

Leemos en La Regencia:

«Indican algunos periódicos que el señor duque de Tetuan, nuestro querido amigo, estuvo ayer en casa del Sr. Sagasta. Suponiendo que esto sea exacto, no cabe extrañarlo, porque hallándose enfermo el presidente, es lógico y natural que el señor duque quiera corresponder á las atenciones que recibió del Sr. Sagasta cuando aquel estuvo enfermo, sintiendo personalmente é interesarse de su estado.»

Se han presentado protestas por diversos motivos, contra la eleccion de los concejales señores Parraga, Suarez Figueroa, Llorca y Solier, que habrán de ser resueltas, previa audienia de los interesados, por la junta de escrutinio en la reunion del domingo próximo.

Contra el dictamen de la comision de incompatibilidades, declarando compatibles á los señores Teator, Laguarda, Correa, Vincenti y otro, parece que presenta voto particular el señor Canido, fundado en que el número de cuarenta funcionarios se halla completo, y no puede en modo alguno aumentarse.

El Sr. Lopez Puigcerver permaneció ayer todo el día enfermo en cama. Hoy probablemente concurrirá al Congreso á contestar á algunas alusiones del Sr. García Alix. Se proponen también hablar en este debate los Sres. Isasa, Mellado y no sabemos si otros oradores.

El vicepresidente de la Diputacion provincial, Sr. Cortina, nos ruega hagamos constar que no es exacto presente su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Alcalá de Henares, y que, por el contrario, recomienda con toda eficacia á sus amigos al candidato ministerial D. Manuel Quejans.

El sábado 14, á las nueve y media de la noche, continuará en la seccion de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid la discusión de la Memoria del Sr. Perez y Oliva sobre el tema «Transformacion en el concepto del derecho de propiedad en los últimos años.»

Los posibilistas de Barcelona.

Reunidos los comités local y provincial del partido posibilista de Barcelona, han acordado expulsar de su seno á sus correligionarios que tomaron parte como candidatos en las últimas elecciones, desobedeciendo la resolusion de las autoridades locales del partido que habían acordado el retraimiento.

La Publicidad inserta un documento dando cuenta de la separacion de dichos concejales electos.

Buen legado.

Uno de los jefes del partido clerical asturiano, el baron de Sillmatal, á quien recientemente dió Su Santidad el título de conde, acaba de fallecer en Grat, dejando al Papa un legado de 65 millones de reales.

Los filipinos en Barcelona.

Barcelona 11 (845 noche).—Con motivo de mi telegrama de ayer se me ha acercado una comision numerosa de filipinos, haciendo protestas de españolismo y negando rotundamente que hayan jamás conspirado contra la integridad de la patria.

Dicenme que es cierto que la policia hizo ayer un registro en el domicilio de uno de ellos, encontrando unos cuantos folletos inofensivos, que se ocupan exclusivamente de las órdenes religiosas del archipiélago, folletos entregados en el juzgado instructor. Dicese que la denuncia hecha al gobernador es consecuencia de un resentimiento personal. (De El Liberal)

Otros telegramas dicen que los que tratan de comprometer á la colonia filipina de Barcelona acusada de filibustera, son los elementos clericales que desean hacer el juego á los conservadores con el fin de que no se planteen en Filipinas las reformas liberales.

Patentes de alcoholes.

Los señores gobernador y alcalde de Madrid conferenciaron anoche con el señor ministro de la Gobernacion acerca de la cuestion de alcoholes. No se tomó un acuerdo concreto acerca del asunto. El Sr. Mellado gestiona la próroga del plazo marcado por la Hacienda para cobrar las patentes, y una vez conseguida dicha próroga, podrá tratarse con más detenimiento la cuestion y llegar á un acuerdo conveniente para todos.

No es el dengue.

Un diario madrileño dió la noticia de que en Málaga habia aparecido el dengue. De La Union Mercantil llegada hoy, tomamos esta noticia:

«Acerca de la extraña enfermedad que estos días han sufrido en Málaga numerosas personas, conocemos los síntomas, y podemos precisarlos con el testimonio de varios de los atacados. Se sienta al par que grandes escofofos, bastante opresion en la cabeza y enfriamiento en las piernas, así como dolor en los huesos, sin que sobrevenga la fiebre.»

Se estornuda bastante durante las primeras horas y tan grande malestar se experimenta, que es necesario guardar cama. Un sudorífico bien aprovechado basta con el reposo de algunas horas, para que se consiga el alivio. Al día siguiente se está mejor, advirtiéndose que queda alguna ronquera y que los síntomas se repiten con menos fuerza.»

Habana 11.—Ayer martes salió de este puerto para la Península el vapor correo Cataluña, de la Compañia Transatlántica. Las Palmas (Gran Canaria) 11.—(Recibido por el cable de la Compañia Nacional Española).—Ha legado á este puerto el crucero inglés Wyve, procedente de la costa de África. Sía novedad en Cabo Jubey.—Fabra.

Ha muerto en Berlín el sábio doctor en medicina Herr Schwalz. Entre sus legados se encontró un pliego cerrado, dirigido así: «A la Academia Médica de Berlín.—Tesoro inapreciable.»—Reunida aquella docta Corporacion, se abrió el sobre y extrajo de él un luminoso estudio filosófico sobre el Pectoral de Geresa del Dr. Ayer, que recomienda eficazmente para la tos, los resfriados, catarros y todas las afecciones de la garganta y pulmones.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

La infanta doña Eulalia.

Paris 10.—El periódico Le Gaulois anuncia esta mañana que la infanta Eulalia está atacada de la epidemia conocida aquí con el nombre de gripe, de dengue ó influenza, la cual se ha propagado por toda la Europa septentrional y central. Añade que la enfermedad de la infanta no reviste la menor gravedad, pero que se ha visto obligada á aplazar su salida para Madrid.

Los Estados- Unidos y Cuba.

Londres 11 (1235 mañana).—(Via cable Vigo).—Se acaba de recibir el siguiente despacho de Wash-

ington, acerca de un asunto que no podrá menos de llamar la atencion en España.

En el Senado de los Estados- Unidos el senador por la Florida, Call, presentó ayer tarde una proposicion pidiendo que se autorice al Poder Ejecutivo para negociar con España la independencia de la isla de Cuba, convirtiéndose aquella isla en República.

El senador Call sugiere la idea de comprar la independencia de la isla de Cuba, pero no propone como indicaba un despacho anterior, la anexion de aquella isla á los Estados- Unidos.

Los derechos diforcionales.

Temas 11.—El dictámen leído en la Cámara de los diputados sobre la abolicion de los derechos diforcionales, dice que esto no podia constituir un sistema normal en las relaciones entre Italia y Francia.

Al suprimir dichos derechos Italia favorece sus intereses al mismo tiempo que dá pruebas de su amor por la civilizacion.

Termina manifestando que es de esperar aun antes de 1892 en que espíran los tratados de comercio, se reanuden las relaciones entre Francia é Italia. —Fabra.

Emin-Bajá.

Zanzibar 10.—El parte dado ayer por los médicos sobre el estado de Emin-Bajá dice que ha experimentado algun alivio.

El lunes por la noche estaba bastante grave: la tos era fatigosa y la expectoracion difícil, pero ayer se notaron algunos síntomas que revolvían mejoría. Las expectoraciones sanguinolentas han cesado, pero continúa la supuracion serosa del oído derecho. El Boletín médico añade que la moral del enfermo es excelente.

Recompensa.

Londres 10.—La junta organizada para favorecer la expedicion de Enrique Stanley en auxilio de Emin-Bajá, ha mandado repartir una paga extraordinaria de un mes á todos los zanzibariistas que acompañaron al explorador norteamericano en su penosísimo viaje á través del África.

Se cree que todos estos zanzibariistas entrarán al servicio de la Sociedad inglesa del África Oriental.

Los trigos.

Paris 10.—Ha disminuído notablemente la exportacion de trigo del Mar Negro.

Segun noticias de los Dardanelos, no han pasado por aquel Estrecho más que siete buques con cargamento del indicado artículo. Ninguno de ellos va destinado á España, pero hay uno para Gibraltar.

Epidemias.

Paris 10.—El dengue ó influenza que reina en Alemania es generalmente más benigna que en Rusia.

Lo mismo puede decirse respecto de París. Segun las últimas noticias el cólera está haciendo grandes estragos en Bagdad y en varios puntos de la Mesopotamia.

Se han tomado por las autoridades turcas muchas precauciones para evitar la propagacion de tan terrible azote.

Noticia belicosa.

Viena 10.—El gobierno búlgaro dedica la mayor parte del producto de su empréstito á armamentos, como si fuese de temer una guerra en plazo próximo.

Bás víctimas.

Nueva-York 11.—El número de víctimas á consecuencia de la catástrofe del teatro de la Opera de Johnston (Pensilvania) de que ayer dió cuenta esta Agencia asiende, segun las noticias oficiales de hoy á 15 muertos y 83 heridos.

Discurso de M. Catardji.

Londres 10.—Publica hoy The Times un despacho de Viena diciendo que ha producido honda impresion en Bucharest el discurso pronunciado por el Sr. Catardji, quien acusó claramente al rey de Rumanía de dejarse influir por las intrigas y las camarillas de palacio.

Añadió que la situacion actual de Rumanía recuerda mucho á la que precedió á la inmediata caida del príncipe Couza.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 12, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario. (Regular concurrencia de senadores; en el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina.)

El señor Leon y Hierona apoya brevemente una proposicion de ley para la construccion del ferrocarril de Familia que es tomada en consideracion.

El señor conde de Villapadierna se ocupa de lo afirmado ayer en el Congreso por un señor diputado, respecto al precio de una expropiacion de terrenos de propiedad del orador.

Afirma que se le pagó el pie de terreno á 400 pesetas, y no á cincuenta como dijo aquel señor diputado, que desconoce todos los antecedentes de este asunto.

El Sr. Pinedo se anticipa á felicitar al señor ministro de la Gobernacion por la real órden que tiene anunciada sobre las calcinaciones de cobres en las minas de Rio Tinto.

El señor Maluquer presenta una exposicion sobre la carrera de secretarios de Ayuntamientos, y otra en el mismo sentido el señor Fuentesmayor.

El señor conde de Tejada pregunta al gobierno sobre el descubrimiento de una sociedad en Barcelona, cuyo objeto era excitar los ánimos en Filipinas contra la dominacion española.

El señor ministro de Estado contesta que, segun sus noticias, ese asunto carece de importancia, y que hoy no puede asistir á la Cámara el señor ministro de Ultramar por hallarse enfermo.

ÓRDEN DEL DIA.

Se aprueba sin discusion el dictámen de la comision de actas declarando senadores vitalicios á los señores marqués de Pidal y Silveira (D. Luis).

Se aprueba tambien el proyecto dispensando de la pena de caducidad al concesionario del ferrocarril de Torralva á Soria, despues de breve discusion en la cual intervienen los señores marqués de Casa Jimenez, duque de Mandas, Maluquer y Zavala.

Proposicion Elduayen.

El Sr. Merelo pronuncia un extenso discurso, en el cual ha manifestado que no está conforme con la proposicion del Sr. Elduayen; porque en el caso hipotético de que resultara de la informacion parlamentaria alguna culpabilidad contra el señor ministro de Marina, no es posible que las Cortes formularan una sancion contra dicho señor ministro, quedando todo reducido, á lo sumo, á un simple voto de censura.

Ha censurado la conducta de la mayoría y la de los conservadores en este asunto, si bien reconoce que estos últimos han salido ganando, bajo el punto de vista de sus intereses políticos. Ha censurado, por último, al señor ministro

de Marina, por las declaraciones que ha hecho en favor de la industria nacional; y no ha dejado tampoco libre de estas mismas censuras al partido conservador, por la poca firmeza de sus opiniones proteccionistas. (Los señores marques de Sardaña, Botella y Rivera felicitan al orador.)

El señor ministro de Marina contesta al discurso del Sr. Merelo, en términos tan razonados como dignos, rechazando en primer lugar el que hubiera atribuido su conducta en brazos de los conservadores; y después ha repetido el señor ministro que desea cuanto antes que se proceda a la información parlamentaria, para que quede su honra, como ministro, en el lugar que le corresponde.

Después de rectificar ambos oradores, el Sr. Beranger hace uso de la palabra para contestar a una alusión del Sr. Merelo. Recuerda varios actos suyos siendo ministro de Marina, para demostrar que son injustos los que le censuran porque no es partidario de la industria nacional.

El señor Becerra Armesio hace uso de la palabra para alusiones, mostrándose conforme con las declaraciones hechas ayer por el señor ministro de Estado, negando que tuviera carácter político la proposición del Sr. Eiduayen. Se procede a votar la proposición. El señor marqués de Sardaña pide que sea nominal. Así lo acuerda el presidente, aprobándose la proposición por 98 votos contra dos, que han sido los de los Sres. Abarzuza y marqués de Valmaseda.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 12, á las tres y veinticinco, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Preliminares.

El señor Castel anuncia una interpelación al ministro de Hacienda sobre la venta de montes públicos.

El señor Laá presenta una exposición de la Liga de contribuyentes contra el impuesto de consumos.

El señor Ducazaal apoya una proposición de ferro-carril desde las salinas de Espartinas á la línea de Madrid á Almansa.

El señor Ansaldo otra relativa á la cesión de un edificio del Estado al Ayuntamiento de El-golbar.

Los Sres. Baseiga, Somogí y Pons apoyan otras de interés general.

El señor Molleda pide que se levante la suspensión al Ayuntamiento de Ponferrada.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que la suspensión se ha hecho mucho antes de las elecciones y por motivos ajenos á estas. La disposición del gobernador se consultó al Consejo de Estado y el ministro se conformó con el dictamen, y así se dictó la real orden que hoy ha aparecido en la Gaceta alzando la suspensión que pide el Sr. Molleda.

El señor Fabra (D. Gil Maris) apoya una proposición relativa á obras públicas.

ORDEN DEL DIA.

Apruébase el dictamen relativo á la construcción de un ferro carril de vía estrecha desde Elgolbar á Deva.

Interpelacion Azcárate.

El señor García Aliz rectifica y vuelve á insistir en lo de las sisas y en otras cuestiones del Ayuntamiento, viéndose el señor presidente (Alonso Martínez) obligado á recordarle que ya se han consumido los tres turnos parlamentarios, y que el Sr. Aliz, que pidió la palabra para defender á un ausente, ha pronunciado ya tres discursos largos, por cuyo sistema sería imposible la función legislativa.

El señor Aliz pide á la mesa un poco de tolerancia y prosigue brevemente su rectificación. El señor ministro de la Gobernación rectifica insistiendo especialmente en la denuncia que hizo ayer el señor Aliz, afirmando que el señor Casola habría cobrado antes si hubiera tenido suficiente influencia para ello ó se habría prestado á dar un tanto por ciento.

Entiende el señor Capdepon que esto es sencillamente una denuncia de cohecho, y cree que el señor Aliz debía dar datos al gobierno para que persiguiera el delito.

Pero su señoría no debe tener datos muy concretos cuando el pretesto de no ser agente de policía no los quiere dar.

Su señoría no haría otra cosa que cumplir un deber patriótico. Conate, pues, señores diputados, que el gobierno excita al Sr. Aliz á que aporte datos luminosos á este gran jurado, como él le llamó ayer, que ha de poner en claro los vicios municipales, y el Sr. Aliz no quiere aportarlos.

Repito nuevamente que el gobierno no tiene para qué defender aquí ni en ninguna parte al Ayuntamiento; lo que hace el gobierno es defender la conducta por él seguida con relación á este asunto.

Recuerda los antecedentes de este asunto, demostrando que el gobierno ha iniciado la campaña contra el Ayuntamiento, sin excitaciones de nadie, mucho antes de lo que dice el Sr. Aliz, puesto que empezó á primeros de año.

Lo que hizo el gobierno, como gobierno liberal que es, fué tener en cuenta las pulsaciones de la opinión y escuchar lo que algunos diputados manifestaron sobre el asunto.

Su señoría cree que lo de los petróleos se debe á su iniciativa, y recaba la gloria de haberlo denunciado; pero, Sr. Aliz, si antes de que su señoría lo denunciara había el gobernador entregado el asunto al juez de guardia!

Ha hecho cargos también su señoría al gobierno, porque existen personas ligadas con él por vínculos de amistad. ¿Y qué cargo es ese? ¿Puede su señoría ni nadie creerse libre de tener relaciones de amistad con alguien que no sea ajeno á lo de las sisas? ¿Y por eso desmerecería su señoría?

(El Sr. Aliz pide la palabra.) Explica lo de las sisas, y da cuenta de lo que existe en legislación respecto á este asunto, lo cual se reduce á una real orden del año 59 apro-

bando el contrato que habían otorgado los tenedores de este papel con el Ayuntamiento de Madrid.

No existe ninguna ley especial, como pretende el Sr. García Aliz; lo que hay son varias disposiciones de los ministros de Hacienda respecto al asunto.

No encuentra oportuno decir cuál es su opinión en esta cuestión de derecho, porque sería tanto como prejuzgar la cuestión, con tanta mayor razón, cuanto que quizá sea llamado á resolverla; pero afirma que en esta cuestión van envueltos varios puntos de derecho de difícil resolución.

Termina consignando que el Sr. Aliz ha tomado plé de una alusión á un ausente, rectificando después, para censurar al gobierno por su conducta en punto á la cuestión municipal, cuando si algo merecía el gobierno por su imparcialidad son plácemes. (Bien, bien.)

El Sr. Aliz rectifica nuevamente. Explica su parentesco lejano con un individuo que está interesado en lo de las sisas, y dice que ni éste ni otro motivo más fundado le obligarían á callar, si creyera que debería hablar en éste ó en otro asunto de interés público.

El Sr. Capdepon rectifica, explicando sus palabras en lo concerniente á este punto. El señor García Aliz hablaba de relaciones entre determinadas personas y el gobierno, y al contestarle yo como lo hice no le hacía cargo alguno á su señoría, sino que argumentaba como S. S.

El Sr. Isasa interviene para alusiones, encontrando muy mal que haya diputados de la mayoría que denuncien hechos ejecutados por el partido conservador en lo referente á la administración municipal, cuando ahora no se trataba de eso.

Entiende el señor Isasa que esto es una muestra del desconcierto que reina en la mayoría y de su poca disciplina.

Porque, ¿á qué venían las denuncias del señor Villasanté si no se trataba de lo que hicieron los conservadores sino de lo que ha hecho el municipio pasado?

Explica su intervención en la discusión porque el señor conde de Toreno le aludió al rechazar las afirmaciones del señor Villasanté respecto á lo de los mercados de hierro, y dice que tuvo conocimiento de este asunto por tener que intervenir en un litigio entre la empresa y los accionistas.

Estima el señor Isasa que la cosa no tiene importancia, sino así, dicha de pronto; pero que en detalle nada tiene de particular, y fué una venta muy regular. Para demostrarlo, hace la historia de toda su tramitación desde el principio, es decir, desde la primera subasta, concluyendo por afirmar que la compra ha sido beneficiosa al Ayuntamiento.

El señor Villasanté rectifica. Después de una porción de razonamientos en justificación de que la compra de los mercados fué una operación ruinosa hecha por un Ayuntamiento conservador, ajusta las cuentas tomadas en el Ayuntamiento y dice que desde que los mercados son de la propiedad del Municipio éste, no solo no ha recibido una peseta de producto líquido, sino que se está arruinando por pagar los intereses y el capital que tuvo que adquirir para pagar el primer plazo cuando la compra se hizo.

El Sr. Morales interviene para alusiones, diciendo que el señor conde de Toreno ha hecho de este asunto una cuestión política, sirviendo de instrumento al Sr. Azcárate y á los que profesan ideas republicanas, que van con gusto que los monárquicos unos á otros se destruyan.

Dice que él como concejal electo irá al Municipio á formar parte de la mayoría y á ponerse al lado del Sr. Mellado, como lo estarán todos, prestándole su ayuda y recibiendo su cooperación; porque si el Sr. Mellado ha podido coincidir á veces con el conde de Toreno, por cima de todo, cuando el nuevo Ayuntamiento tome posesión, los campos se deslindarán y cada uno irá allí donde le llamen sus convicciones.

El Sr. Puigcerver explica su intervención como ministro de Hacienda en el pago de cierta cantidad al Ayuntamiento, que éste después utilizó para pago de expropiaciones. El entonces ministro de Hacienda se encontró con que debía al Ayuntamiento, un delegado en toda regla de esta corporación se presentó á hacer efectivo el crédito, y el ministro de Hacienda le pagó, sin meterse á averiguar si aquella cantidad era para pago de expropiaciones ó la destinaban á otros usos.

Le demuestra con toda claridad, que el señor Aliz, por esa constante afán de mezclarlas en todo, se halla constantemente expuesto á que le digan que no entiende de nada, porque al no, no diría, como dijo, por el purrito de censurar, que el orador había dictado una real orden de pago al Ayuntamiento á los pocos días de haberlo solicitado aquella corporación.

Esa real orden se dictó seis meses después, plazo que, por lo visto, le parece breve al señor Aliz, en un asunto de trámite sencillísimo, sin duda porque ignora lo que son las oficinas ó juzga de ellas por lo que el vulgo dice. (Muy bien, muy bien.)

El señor Aliz rectifica insistiendo en que al señor conde de Villapadierna se le pagaron 300 000 y pico de pesetas por expropiaciones con preferencia á otros acreedores del Municipio merced á una real orden del ministerio de Hacienda dictada por el Sr. Puigcerver.

El señor Alvarez Capra habla para defender á un ausente, justificando que el pago al señor Villapadierna estuvo legitimamente hecho. Rectifican los Sres. Aliz y Puigcerver, y se levanta la sesión.

Erán las ocho menos cuarto.

El Parque de Madrid.

Varios periódicos, copiándolo de otros colegas, dicen que probablemente el alcalde se negará á la revisión de los gastos que ocasiona la Casa de Fieras, cuando la pida algun concejal. La noticia no puede ser más gratuita.

Precisamente es el Sr. Mellado quien se fijó en los gastos que ocasiona la Casa de Fieras; quien pidió todos los datos sobre ellos al ingeniero director, y á instancias del Sr. Mellado se ha hecho la revisión de dichos gastos.

Por lo demás, el alcalde, lejos de oponerse á revisión alguna de cuentas, está desde el primer día dispuesto á facilitárselas, no ya solo á todo concejal que los pida, sino hasta á los particulares.

Tampoco es exacto, como se ha dicho también, que hubieran quedado descuentos los 300 obreros que habrían el sábado con el señor

Mellado. Precisamente los 300 salieron ya colocados del despacho del Sr. Mellado, y con estos son 2 500 los obreros á quienes ha dado trabajo el alcalde.

Los concejales posibilistas expulsados en Barcelona son los Sres. D. Francisco Fabra, D. Federico Heredia y D. Juan Vale.

Barcelona 12 (10'20 mañana).

Director CORREO.

Hoy ha ocurrido una explosión de gas en un piso tercero de la calle de Tallera, de esta ciudad, resultando dos heridos, uno de ellos grave.

Este desgraciado accidente causó grandes desperfectos en la habitación.—Mencheta.

Singapore 12.—Ayer salió de este puerto para el de Manila el vapor-correo Ista de Luzon de la compañía Trasatlántica.

En el Consejo de ministros de hoy se ha nombrado para el Congreso jurídico que ha de celebrarse en Abril á los Sres. Puigcerver y Carvajal.

El edificio que se destinará á los enfermos de la fiebre que en estos momentos causa cierto malestar en Rusia, Alemania y París, (al desgraciadamente se propagará á España) es el del palacio de Bellas Artes, instalado como nuestros lectores saben, cerca del Hipódromo.

BALANCE DEL DIA.

Por separado damos una idea de los asuntos tratados en el Consejo de ministros de hoy, no creyendo nosotros que las personas experimentadas se han de tener por defraudadas por no haberse confirmado los rumores de crisis inminente esparcidos por varios periódicos.

El Consejo, puede decirse que se ha ocupado exclusivamente de los trabajos parlamentarios pendientes y de asuntos administrativos; pareciéndonos discreto, al llamar la atención sobre estos asuntos, que no se agusten los espíritus impresionables porque pueda venir á España el dengue, ó como se llame.

Lo mejor será que no venga; pero si viniera, conviene advertir que se trata de una fiebre benigna, consipada, ó cosa así (lo que nuestros mayores llamaban trancazo ó gripe), y que no es para poner pavora en los ánimos.

Mayores y más peligrosas enfermedades padecemos de ordinario; y sin embargo, los llevamos con resignación.

Posible es—no lo sabemos—que en la reunión de los ministros, celebrada en la secretaría de Estado, se hablara algo de política, porque de política se habla necesariamente en cuanto se reúnen hombres á ella consagrados, y más si estos hombres son ministros; pero si de política se hubiera hablado algo, creemos haya sido poco, y bajo puntos de vista y con apreciaciones subordinadas á un criterio uniforme. Las vacaciones parlamentarias, parece que no se aconsejarán, por el gobierno, hasta el día 20 ó 21.

La discusión sobre la información parlamentaria, ha terminado esta tarde en el Senado, después de un discurso del Sr. Merelo, á que contestó el señor ministro de Marina; y de usar también de la palabra los Sres. Beranger y Becerra Armesio.

La proposición ha sido admitida por 96 votos de todos los lados de la Cámara, y sin haber sido mayor, la votación, al varios senadores no creyeron—según hemos oído en los pasillos del Senado—que esta votación se difería para mañana.

Los 96 votos proceden de todos los lados de la Cámara, y solo han discedido los señores Abarzuza y marqués de Valmiedano.

En el Congreso ha continuado la interpelación Azcárate, tratando del asunto de las sisas los Sres. Aliz y ministro de la Gobernación, y de la compra de los mercados los Sres. Isasa y Villasanté. El Sr. Puigcerver, además, al hablar para alusiones, ha deavancido—como ayer el señor ministro de la Gobernación—cargos injustificados del Sr. Aliz; hablando también, sobre el particular, el Sr. Alvarez Capra; y para alusiones el Sr. Morales.

Los pormenores pueden verse en el Extracto. En la Cámara se nota ya algun cansancio por la prolongación de este debate, y pensamos despertará menos interés parlamentario después del discurso del Sr. Mellado, que hablará mañana.

El señor ministro de Hacienda ha pasado la noche última bastante bien, y hoy, durante el día, ha despachado algunos asuntos de su departamento.

Hemos oído que se ha llegado á un acuerdo en la enmienda del voto á los militares, después de una conferencia de los Sres. Ramos Calderon y Salcedo.

Se mantienen los términos de la enmienda; y por tanto, que tengan voto los militares que no sean soldados, cabos y sargentos con las armas en la mano, salvo que las otras clases necesitan acreditar las condiciones de residencia, reclamadas por la ley para todos los ciudadanos.

Mañana continuará en el Senado la discusión del Código de justicia militar.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries like 4 p. 100 int. o., Id. fin de mes, Id. fin de mes, Id. fin de mes, etc.

Cambios sobre el extranjero. París, á la vista, 4'15 por 100, beneficio al papel. París á 8 div., 4'05 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 26'25 pesetas. Londres á 8 div., libra esterlina, 26'22 pesetas. Londres á 60 div., id., 26'08 pesetas. Londres á 90, dif., id., 26'99 pesetas. Berlín á 8 div., marco de 100 dineros, 0'000 pesetas.

Resúmen. Los fondos, sostenidos en los cambios de ayer. La contratación poco animada; solo se observa algun movimiento en el pedido de pequeñas cantidades.

El 4 por 100 interior al contado en operaciones de partida, se ha convenido á 74'50 y 74'55. A fin de mes en firme, solo se ha cotizado el cambio de 74'35, y á fin de Enero los de 74'25 y 30.

El 4 por 100 exterior, que ayer fué objeto de buen número de contratos, hoy solo ha tenido los cambios en partida de 76'05 y 10; esto es, con alguna ventaja sobre los de ayer.

El 4 por 100 amortizable con el cambio de 88'60, como en la anterior cotización. Los billetes de Cuba tampoco han tenido más cambio que el de 106 por 100.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 104'25, y las del 4 por 100 á 97'60. Las acciones del Banco de España á 418'50, cambio único.

Las de tabacos á 107 por 100 y 107'50.

Seisin. A las cinco.—4 por 100 interior contado, 74'55, dinero; fin de mes en firme, 74'40, dinero.

París 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 72'93, 72'98, 72'98, 72'87, 72'81 y 72'98.—3 por 100 franceses, 87'25.

Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'75 y 72'63.

La Sociedad de Teléfonos de Madrid, recuerda á los señores abonados que en el Banco General de Madrid (Sevilla, 2 bajo) pueden satisfacer las cuotas de bono respectivas que han de renovarse en 1º DE ENERO PRÓXIMO, á cuyo fin se hallan en dicho establecimiento de crédito los recibos correspondientes.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Arambaro Hermas (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 1º sobre 0º. A las doce de la misma, 11º sobre 0º. A las cuatro de la tarde, 8º sobre 0º. La máxima fué de 13º sobre 0º. La mínima, de 2º bajo 0º. El barómetro marca 712 milímetros. Tiempo variable.

Cuites. Santo de mañana.—Santa Lucía y el beato Juan de Marinonio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (calle de San Bernardo), donde se celebrará por la mañana misa mayor con sermón, y por la tarde, preez y reserva.

Novenas de la Purísima. Sigue celebrándose la novena de la Inmaculada Concepción, y predicará:

En el Olivar, al anochecer, el Sr. Pastor Just. En la capilla de la Concepción, por la mañana el Sr. Galvo, y por la tarde, á las tres y media, el señor Mon.

En el Espíritu Santo, á las cuatro, el señor Butragueño.

En San Martín se celebrará solemne fiesta á Santa Lucía. Por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Montalban, y por la tarde continúa la novena, siendo orador el señor Pelayo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—No hay función.

Español.—45 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Séptimo viernes de moda.—El gran galeoto.—Mi misma cara.

Comedia.—T. 8.º—8.º serie.—A las 8 1/2.—El guapo rondono.—El censo.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—La Guía Ilustrada.—A las 9 1/2.—La noche de la boda.—A las 10 1/2.—El padre alcalde.—A las 11 1/2.—El fuego de San Telmo.

Apolo.—A las 8 1/2.—Certámen nacional.—A las 9 1/2.—El vermuth de Nicomedes.—A las 10 1/2.—Apolo (Música y piano).—A las 11 1/2.—Ellos y nosotros.

Lara.—8.º serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—A las 9 1/2.—Los corridos.—A las 10 1/2.—Los langostinos.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Alhambra.—A las 8 1/2.—Panorama nacional.—A las 9 1/2.—El año pasado por agua.—A las 10 1/2.—Amor que empieza y amor que acaba.—A las 11 1/2.—Panorama nacional.

Kelava.—A las 8 1/2.—Providencias judiciales.—A las 9 1/2.—La flor del trigo (estróneo).—A las 10 1/2.—Nicólas.—A las 11 1/2.—Ole, Sevilla!

Circo de Pricce.—A las 8 1/2.—Moda.—Catalina.—Ki-ri-ri-ki.

Novedades.—61 abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—Fabian ó El doctor Negro.

Martin.—A las 8 1/2.—El destripador.—Baile por las hermanas Moreno.—A las 9 1/2.—La mujer de mi padrino.—A las 10 1/2.—Por una carta.—Baile.—A las 11.—La Mascarena.

Teatro de la Infancia.—A las 8 1/2.—Los madrileños.—A las 9 1/2.—Baños de mar.—A las 10 1/2.—Los madrileños.—A las 11 1/2.—La gran montaña rusa.

Gran montaña rusa.—Todos los días de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 4'75 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4'75 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las impositiciones en cuenta corriente: 1/2% de interés anual por las reembolsables á la vista. 1% id., id., á ocho días vista. 2% id., id., á tres meses.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Ferrazadas. San Gregorio, 5.

GRANDES REBAJAS EN LOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18, MADRID

ESQUINA A LA CALLE DE LA ADUANA
FIJARSE EN LAS BANDERAS NACIONALES

DIEZ MILLONES

de géneros de novedad en vestidos, visitas, abrigos cortos y largos, sombreros, trajes y pardenos para hombres y niños, pudiendo asegurar que pasan de 6.000 los modelos que tenemos existentes recibidos este mes de París y Londres.

ALFOMBRAS, CORTINAS Y MILES DE ARTICULOS necesarios a las familias, que es preciso ver en esta gran casa. Surtidos tan colosales y precios tan baratísimos, nunca han sido ofrecidos al público de Madrid.—Visitando estos ALMACENES es como pueden convencerse que verán artículos que se separan de todo lo vulgar por su buen gusto, sus bajos precios y su utilidad para vestir.

REMESAS A PROVINCIAS

Fidense catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García Inozal

- POR 8 PESETAS** un corte de vestido de lanas lisas, colores últimos de moda, y se dan 10 varas doble ancho.
- POR 7 PESETAS** una chaqueta de paño de abrigo, corte de París.
- POR 15 PESETAS** un corte de vestido de lanas lisas, a tinte moda, y se dan 10 varas doble ancho.
- POR 25 PESETAS** un elegante abrigo largo, visita ó redingote, de los Estados-Unidos, que abriga tanto como forrados de pieles.
- POR 20 PESETAS** un elegantísimo corte de vestido de cuadros y listas escocesas alta novedad.
- POR 20 PESETAS** una bonita falda hecha, de vestir, con elegantes cogidos plegados a la inglesa y de telas nuevas de París.
- POR 25 PESETAS** un abrigo forma visita de rico paño edredon, de gran abrigo y muy elegante.
- POR 40 PESETAS** un precioso traje en caja, medio hecho, con ricos bordados de seda y un bonito figurita iluminado.
- POR 9 PESETAS** un corte de bata para casa, de ricas franelas, con bonitos dibujos escoceses.
- POR 30 PESETAS** un abrigo redingote, largo, de ricas telas inglesas.
- POR 50 PESETAS** un corte de vestido de gran negro, París, para seda, de toda confusión; damas 2 varas para el vestido.
- POR 15 PESETAS** un traje de cachemir negro, con 10 varas doble ancho y para lará.
- POR 10 PESETAS** un magnífico chal de lana dulce inglesa y gran tamaño, de ocho puntas.
- POR 3 PESETAS** una falda para barcos, de paño, con volante.
- POR 6 PESETAS** una chaqueta Jersey, de punto inglés fino y de abrigo, con pelo por el revés.
- POR 75 PESETAS** un pardeut para hombre, traído de Londres, corte elegante y de paño superior, con adornos de pieles naturales.
- POR 150 PESETAS** gabanes ricos para caballero, forrados en pieles superiores, que valen mil reales.
- POR 15 DUROS** un traje para hombre, de vicuña inglesa, corte elegante y distinguido.
- POR 8 DUROS** un traje para hombre, de paños ingleses, bien hecho y con buenos forros de lana.
- POR 40 PESETAS** una capa de paño superior, con ricos embozos de terciopelo.
- POR 4 PESETAS** un rico chalco de Bayona, clase superior, para hombres y señoras.
- POR 7 PESETAS** media docena de calcetines de lana inglesa, clase superior, para hombre.
- POR 6 PESETAS** un traje interior de pura lana inglesa contra dolores de reuma y enfriamientos.
- POR 3 PESETAS** un traje de punto para interior, de grande abrigo para el reuma.
- POR 5 PESETAS** un juego de cortinones para salas y gabinetes de dibujos elegantes; tienen 7 varas de largo.
- POR 10 PESETAS** una capa cachemir blanco, ricamente bordada, para niños recién nacidos.
- POR 3 PESETAS** un precioso faldón de baño para recién nacidos, de batista y buenas bordados, a mucha vista.
- POR 2 PESETAS** un juego de visillos, tela superior blanca, lisa ó con carefas de color.
- POR 5 PESETAS** media docena tohalls grandes con iniciales bordadas en colores.
- POR 15 PESETAS** un juego cortinas y tute, con carefas y flecos, clase muy doble.
- POR 10 PESETAS** una buena mantita blanca de lana superior, con bonitas carefas para cama.
- POR 8 PESETAS** un traje de punto a la marinera, para niño.
- POR 6 PESETAS** una colcha blanca de piqué de abrigo, con flecos largos, para cama camara.
- POR 3 PESETAS** un tapete de yute con bonitos flecos y carefas.
- POR 3 PESETAS** una sábana de una pieza, hecha, con jaretón, para cama camara.
- POR 3 PESETAS** un buen corseo-cortesa, bajo de cadera, con buenas bandenas.
- POR 4 PESETAS** media docena de medias.

Puede asegurarse que las personas que compran en estos Almacenes serán bien satisfechas y no los olvidarán nunca.
Los precios siempre fijos.—Exposicion diaria

La curacion de la tisis

Las femosas y afamadas *Pildoras antisépticas* del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis.

Calman la tos.
Modifican la expectoracion.
Certan los sudores.
Alejan la calentura.
Alzan las fuerzas.
Abren el apetito.

Médicos Ilustrados certifican á diario, que solo con las *Pildoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los estarras crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, Car. S. Jerónimo, 15, Madrid.—
VENTA: Osmen, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Orosi; Zaragoza, Rios; Sevilla, Góro 8, 89; Granada, Pujon; Málaga, Ovales; Bilbao, Oribe; Santander, Molino y S-ro; Leon, Marino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernandez; Alicante, Gadea; Cáceres, Castel; Pamplona, Negrillos.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas) Gelas Viriles (6 ptas.); *Glóbulos Vitales* (25 ptas.); y las *Perlas del Sarrado* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la rason sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energia curativa, y deben emplearse en graduacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, Car. S. Jerónimo, 15, Madrid.—
VENTA: Osmen, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Orosi; Zaragoza, Rios; Sevilla, Góro 8, 89; Granada, Pujon; Málaga, Ovales; Bilbao, Oribe; Santander, Molino y S-ro; Leon, Marino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernandez; Alicante, Gadea; Cáceres, Castel; Pamplona, Negrillos.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA A LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo más superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRÍOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NÚMERO DE ENFERMEDADES. El precio es muy moderado. Se venden las farmacias y droguerías. POR MAYOR: VICENTE FERRER Y C. BARCELONA

EL CORREO FINANCIERO DE PARÍS

PROPIETARIO: S. POLLAK, Banquero.
50, Rue du Faubourg-Montmartre, 30, PARIS.

EL CORREO FINANCIERO 5 PESETAS por AÑO

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes (IV AÑO).

Estudio de toda clase de operaciones financieras. Informes completos, seguros y gratuitos sobre Valores Españoles, Franceses, Las Rentas, los Ferros Carriles, las Obligaciones españolas en la Bolsa de París. Listas completas de todos los sorteos, indispensable para los capitalistas y rentistas que quieran colocar su dinero con seguridad y ventaja.

AVISO IMPORTANTE: El correo Financiero de París será servido gratuitamente durante un mes á toda persona que haga la petición por escrito al Director del mismo.

Nuevo Sistema de operar sobre la Renta Francesa 3 0/0 y la Exterior Española 4 0/0.
BENEFICIO: de 10 á 25 p. 0/0 MENSUAL.

MALES SECRETOS

Flujos, Lagas, etc. Curación en 3 días con la INYECCION KOCH, frasco, 2 ptas. Monte-ra, 35, 1.ª Madrid, y Farmacias.

2. PRADO. 2

TALLERES DE JOYERIA

La abundancia, clase y novedad de las joyas que estos Almacenes exponen en su Sala de Ventas, desvirtúa la farsa de quien presentando en sus escaparates, en su inmensa mayoría, artículos de bisutería ALEMANA de baja ley, tuviera la ridícula pretension de competir con esta FABRICA DE JOYERIA establecida en 1868, la cual construye y reforma 40 por 100 más barato que las tiendas.

On parle francais.—Teléfono 180.

Gran centro de alquiler y venta

Sillerías, gabinetes, despachos, comedores, etc. Sillas de rejilla de todas clases. Concepcion Jerónima, núm. 7.

¡10 años de éxito!

MAGNESIA FORMIGUERA

DIGESTIVA, ANTIBILIOSA, ATEMPERANTE
ACIDOSAS, MAREOS, DESMAYOS

Digestiones difíciles.—Falta de apetito
EL MEJOR PRESERVATIVO CONTRA LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.

Nuestra MAGNESIA, por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus similares, nacionales y extranjeros.

Al por mayor: G. Formiguera y C.ª, Barcelona.—
Madrid: Vicente Moreno Miquel.—Emilio Lietget.—
F. Garrido Pardo.—Pablo Fernandez Izquierdo.—
Manuel Benedicto.—José Perez Negro.—Alfonso Medina, y principales farmacias de España, América y Portugal.

FÁBRICA DE OBJETOS DE CONCHA

CARRETAS, 19
frente á la plaza del Angel

Gran surtido en batidores, lenceras, escarpidores, horquillas, peinetas, imperdibles y toda clase de adornos de cabeza, todo en concha.

En Celluloide y Asta, los mismos artículos.

Se vende concha para chispear muebles.

Se hace y compone toda clase de objetos de concha.

Nota.—Se compra concha en planchas.

LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS Medalla de oro, por sus Chocolates. Medallado oro, por sus Cafés. Medalla de oro, por su Tapioca.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 19 Y 20
SUCURSAL: MONTERA, 8, MADRID.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por dolores que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se curan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.—
Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.ª

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripcion cuesta 3.50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

DBRE. 12) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 7) EN TERCERAS NUPCIAS

podrá adquirir una reputación que le haga en pocos años independiente y rico.

Alicia, con una franqueza estúpida, declaró á su amiga todo su pensamiento.

—Es verdad, amiga mía, que tengo una fortuna que mi sobrino heredará, porque mi testamento está hecho á su favor; pero no quiero, ni me conviene, que él se sobreponga á mí; que yo sea el pedestal para que se eleve; que se haga independiente y rico y luego me pegue un puntapié, abandonándome en la vejez, como han hecho algunos sobrinos á quienes he favorecido; que los he puesto en candelero, y ahora me desdennan no dándome ni los buenos días.

—Entonces, ¿qué quieres?—la interrumpió su amiga.

—Deseo solamente recomendaciones para que no le falte trabajo, pero no para artistas ni para grandes maestros que influyan sobre él y me disputen su dominio.

—¿De manera que solo quieres hacer de tu sobrino un jornalero que, cuando no tenga trabajo, pierda la vista ó se quede manco, se vea en la precisión de mendigar su sustento ó ir á un hospital si cae enfermo....?

—Para eso tiene mi fortuna, que será suya si está siempre sumiso y obediente á mi voluntad.

—En ese camino yo no te puedo seguir; no es generoso ni digno hacer un esclavo de un hombre que puede ser un artista de mérito.

Esta señora, que por su posición pudo hacer la fortuna de Pepito, no volvió á ocupar

se de esto, dejándolos que luchasen solos en el maremagnum de París, donde no se consigue nada sin grandes relaciones.

Picado el amor propio de Alicia, y no contenta con el jornal que ganaba su sobrino, porque le parecía poco, se propuso recorrer todos los grabadores de París; cogió el Bole-tin donde se anuncia todo el comercio y los artistas, y sacó una lista de veinticinco ó treinta grabadores y le dijo á su nueva patrona, pues ya habían abandonado la pensión de Neuilly, ostentando el papel con aire de triunfo:

—Hé aquí la fortuna de mi sobrino; entre tantos, por poco trabajo que encuentre le ha de sobrar, y no necesito recomendaciones de nadie. ¡Vaya las pretensiones de mi amiga! ¡Que se guarde sus influencias! ¡Pues estaría bueno que yo hiciera lo que ella quiere! En primer lugar, separarnos, que yo no vaya con él al taller, pues le parece ridículo que yo le acompañe.... que me quede sola en casa, haciéndome aire con un abanico.... que le vista muy elegante por el último figurín, pues va hecho un adefeso con los trajes que yo le compro en el Temple, como si dijéramos, en el Rastro de Madrid; pero me cuestan más baratos, y yo no puedo gastar tanto con él.

La patrona, que la escuchaba, se atrevió á indicar:

—Verdaderamente, esa señora que tanto la sulfura á Vd., tiene razón; porque los trajes que lleva el señorito, son como los que gastan los camareros de café; pero no los cafés elegantes, sino los de cuarto ó quinto orden de los barrios bajos, y es una lástima. ¡Tan guapo y tan gallardo como es!

—Sí, sí,—exclamó Alicia—eso es lo que quiere mi amiga; que le ponga hecho un figurín, para que ella le presente á los grandes artistas; pero á él solito, á mí no; yo hago un

mal papel acompañándole; pues que le aguarde sentada; yo la prometo que no volverá á ver á mi sobrino; una vez le ha hablado, pero será la última. Yo le necesito para mí sola, para que me atienda, que me acompañe, que me quiera, para que me lleve del brazo á todas partes. No ha de tener más gustos ni más placeres que los míos; no quiero que tenga ni amigos, ni visitas, ni relaciones de ningún género, consagrándome toda su existencia, y solo de ese modo le dejaré mi fortuna cuando me muera, que Dios quiera no sea hasta cien años.

La patrona la escuchaba absorta, y á todo la decía que sí; y aunque no estaba conforme con sus ideas, tenía la costumbre de no contrariar á nadie, y mucho menos á sus huéspedes, halagándoles y llevándoles la corriente, único modo de que estuvieran contentos.

¿No le bastó á Alicia dejar la pensión de Neuilly, porque la viudita continuó en la nueva casa persiguiendo á Pepito durante mucho tiempo, dando con esto un trabajo inmenso á Alicia, pues teniendo siempre que su sobrino la correspondiera, se tomó el trabajo de seguirle á todas partes. Le seguía al taller, se hizo amiga de la mujer del profesor que, como española, se entendía bien; el matrimonio tenía muchos chiquillos, y Alicia, que no los podía ver ni en pintura, les hacía muchas caricias y les llevaba dulces para que la tolerasen en la casa.

Así no perdía de vista á Pepito, y pudo conseguir que á fuerza de desaires la viuda desistiese en su persecución.

Aun cuando no podía ver al maestro, quizá porque se le había proporcionado su amiga, la que quería hacer de Pepito un hombre independiente, le tuvo que tolerar mucho tiempo, porque habían hecho relaciones de amistad; iban juntos á sus excursiones artísticas todos

los domingos y solían tener con frecuencia banquetes á la española, porque Alicia era muy aficionada á las comidas al aire libre.

Pepito nada adelantaba en su arte, pues sabía tanto como el maestro; era un trabajo de batalla para periódicos que se hacía á toda prisa, sin que le enseñaran nada nuevo, ganando tres reales por hora, como los tapiceros y los ebanistas, y éstos ganan más, pues se les paga cinco y seis reales.

Alicia no estaba conforme con esto, y tenía continuas querellas con su sobrino para que buscara otro taller donde ganara más. El pobre chico se excusaba siempre, diciendo que no sabía á ninguna parte, que no conocía más camino que el del taller, y además que no entendía una palabra de francés y le era imposible hacerse comprender de los grabadores franceses.

Ante estas dificultades, Alicia pensó que era indispensable buscarle un profesor de francés, y dió encargo á la patrona de que avisara á varios para escoger. Conforme iban llegando los despachaba; uno, porque era viejo; otro, por ser casado y tener chiquillos, como si éstos hubieran de estorbar en la lección; pero ella sin declarar su pensamiento, quería un hombre joven, guapo y soltero, pues no le gustaban á su lado ni viejos ni feos; al fin encontró lo que deseaba, un profesor que fuera íntimo de la casa y pudiera distraerla á ella y al sobrino de la monótona existencia que llevaban.

Las lecciones solían tener lugar por la noche, hasta las altas horas, siendo interrumpidas con frecuencia por las copitas y los dulcecitos con que le obsequiaba Alicia.

Muchos días, hacia que acompañase á Pepito como el ayo que lleva á su discípulo para que no se pierda; ocupando varios días en recorrer las casas de los grabadores bus-